



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2188
Pucón, 28/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS Rut [REDACTED]
 : 531,523 QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES
 PESOS
 : HONORARIOS MES DE JULIO ASISTENTE SOCIAL CONACE, SEGUN D.E. N°
 179 DE FECHA 06/02/2009
 : 28/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	90	28/07/2009	265,761
BOLETA HONORARIOS	89	28/07/2009	265,762

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		265,761
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	265,761	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	265,761	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		478,371
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		53,152
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	265,762	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	265,762	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		265,762
Sumas Iguales		1,063,046	1,063,046

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	183,966,000	17,148,944	258,342,515	
Total Comprometido	162,762,045	7,920,245	268,342,515	
Saldo x Comprometer	21,203,955	9,228,699		

SECRETARIA
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Director de Control

PUCON

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION

ADMINISTRADORA

Dir. de Adm. y Finanzas
PUCON

34290

VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
N° 90		
RUT: [REDACTED]		
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,		
ASISTENTE SOCIAL		
MALLOLAFQUEN	Villa/Pob. VILLA LAFQUEN, PUCON	
TELEFONO: [REDACTED]		
Fecha: 28 de Julio de 2009		
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON	Rut: 69191600-6	
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
HONORARIOS MES DE JULIO, APORTE MUNICIPAL		265.761
Total Honorarios \$:		265.761
10% Impo. Retenido:		26.576
Total:		239.185
Fecha / Hora Emisión: 28/07/2009 09:21		
 1525512000090F959849 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
 El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. 01200907280924		

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBL.GADO N° 4442
DEVENGADO N° 3169
DECRETO N°

VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 89

RUT: [REDACTED]**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES**

N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

MALLOLAFQUEN 26 Villa/Pob. VILLA LAFQUEN, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Julio de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE JULIO, APORTE CONACE	265.762
Total Honorarios \$:	265.762
10% Impo. Retenido:	26.576
Total:	239.186

Fecha / Hora Emisión: 28/07/2009 09:18



15255120000893071F96

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200907280921

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

28 de Julio de 2009.-

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

El Director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pucón, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de julio de 2009 por la funcionaria Srta. **Viviana Alejandra Sanzana Conejeros**, Asistente Social, Profesional de Apoyo del Programa Previene del CONACE.

FUNCIONES GENERALES MES DE JULIO DE 2009:

- Gestión Administrativa relacionada con los ámbitos delegados en la función de Profesional de Apoyo del Programa.
- Hace uso de feriado legal correspondiente a su convenio de honorarios.
- Reuniones de equipo.
- Presentación Oferta Programática Conace a Red Infancia Pucón.

Lo anterior en concordancia con el Convenio a Honorarios, suscrito entre doña Viviana Alejandra Sanzana Conejeros y la Municipalidad de Pucón, para la pago de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de Julio.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la Dirección de Administración y Finanzas.



Archivo: Dideco
C.c. : Finanzas
Conace -Previene

